

Expediente: **61/24**

Carátula: **BANUERA CLAUDIO ALEJANDRO C/ SANTILLAN WALTER Y ESPINOSA MARTA TRINIDAD S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **08/08/2024 - 04:48**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - SANTILLAN, WALTER-DEMANDADO

20277209277 - BANUERA, CLAUDIO ALEJANDRO-ACTOR

20277255066 - ESPINOSA, MARTA TRINIDAD-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 61/24



H20443477347

JUICIO: BANUERA CLAUDIO ALEJANDRO c/ SANTILLAN WALTER Y ESPINOSA MARTA TRINIDAD s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA. EXPTE. 61/24.

En 07/08/2024 presento a despacho informando a S.S. que los autos del titulo fueron remitidos al Juzgado de Paz de Los Sarmientos en fecha 19/06/2024 a horas 10:15, con cargo de recepción en formato papel el que se encuentra agregado al expte digital y los mismos no fueron remitidos a este Juzgado.

CONCEPCION, 07 de agosto de 2024.

I) Téngase presente lo informado por Secretaria actuaria

II) A lo solicitado por los demandados: ocurran por la vía y forma que corresponda. JAG.

Actuación firmada en fecha 07/08/2024

Certificado digital:

CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.